

Mercaderes y banqueros

**Gonzalo Viñuales
José Luis Martínez Campuzano**

Siempre es un placer volver a releer la deliciosa monografía *Mercaderes y banqueros de la Edad Media* del eminente y prolífico medievalista francés Jacques Le Goff, fallecido en 2014. Publicado dentro de la famosa colección *Que sais-je?* hace más de 60 años, en 1956, a Le Goff le encargaron la redacción de una breve monografía sobre el comercio en la Edad Media y él lo sintetizó para la posteridad en un concepto, o dicho con sus palabras, en una categoría social nueva: el mercader-banquero. Con magistral pluma supo retratar el mundo de la primera emergencia del capitalismo y del papel, quizá el protagonismo, que alcanzaron los comerciantes, primigenios banqueros, en el crecimiento económico de Europa, especialmente urbano, y en su florecimiento cultural cuanto menos desde el siglo XIII. Con gran capacidad didáctica nos explica el posible nacimiento y la generalización del uso de la letra de cambio, de los seguros o de la contabilidad por partida doble, mejoras de los métodos y de las técnicas que estimularon la actividad de las *societas maris* o de las *compagnies* de mercaderes. Mercaderes que a paso lento, tal y como relata Le Goff gracias a un completo y ameno manejo de las fuentes, se fueron haciendo útiles y necesarios entre y para los diversos sectores de la sociedad, de su sociedad. Mercaderes-banqueros de los que Benedetto Cotrugli de Ragusa en su manual sobre *El comercio y el mercader ideal*, escrito a mediados del siglo XV, ya podía afirmar, “[...] tratan con artesanos, gentiles-hombres, barones príncipes y prelados de todos los rangos, los cuales acuden en tropel a visitar a los mercaderes, a quienes siempre necesitan [...]”. Necesidad no exenta de cierta controversia. Le Goff, agnóstico reconocido, no obvia acercarse con claridad al tema de la evolución de la actitud de la Iglesia frente a estos comerciantes y sus actividades, donde de priorizar un debate centrado en la usura y el crédito, se fue pasando a aceptar, valorar, y en ocasiones, hasta proteger, a los mercaderes-banqueros, impulsando su labor de beneficencia y de fecundo mecenazgo cultural. Una labor de patrocinio que según reconoce Le Goff abriría nuevos y fecundos horizontes a las ideas y a las artes a las puertas del Humanismo y del Renacimiento.

¿Qué queda de estos mercaderes-banqueros en la actualidad? Los bancos ahora son sociedades anóni-

mas con empleados cuyo pasivo está compuesto por ahorradores en forma de accionistas, fondos de inversión y de pensiones y depositantes. En los bancos españoles en este momento más del 50% de los depósitos corresponden a las familias. Un porcentaje que se mantiene al alza como la mejor prueba de la elevada confianza y seguridad que las familias tienen en su entidad. ¿Y a qué se dedican los bancos? Su principal labor sigue siendo la financiación: financian la innovación y el emprendimiento de las empresas y financian a las familias, su situación personal y sus proyectos. Más de la mitad de los préstamos de los bancos se dirigen a las familias, la mayor parte para financiar la compra de vivienda. La riqueza patrimonial de las familias españolas es una de las más altas de Europa. Y esto se debe en gran medida a la existencia de un sistema hipotecario tan eficiente como el español.

Con todos los datos anteriores estarán de acuerdo conmigo en que en estos momentos los bancos están integrados totalmente en la sociedad, superando sus orígenes de mercaderes (Le Goff) y también los estereotipos del pasado. Sin embargo, la filosofía de su actividad no ha cambiado desde su origen: los bancos son imprescindibles para el crecimiento, dando financiación al resto de los agentes de la sociedad. Y lo hacen enfocándose en el cliente, como fiel reflejo de nuestra sociedad: familias, pequeñas y grandes empresas y naturalmente también administraciones públicas. El Banco Mundial fijaba en un 98% el grado

de inclusión financiera en España, uno de los mayores porcentajes de los países de nuestro entorno. Y una nueva prueba de la importancia de los bancos españoles en el desarrollo social y económico del país.

Del patrocinio que relata Le Goff a la evolución actual de una acción social, centrada en resolver los problemas sociales usando sus modelos de negocio e incorporando esa responsabilidad social dentro de su estrategia actual como elemento competitivo. Pero, además de su acción social, los bancos están comprometidos con una banca responsable, incluyendo dentro de sus prioridades el empleo juvenil, la educación, inclusión financiera en todas las comunidades donde está presente, innovación y frenar el cambio climático. Todo ello enmarcado en un contexto de continua mejora en el gobierno corporativo y de transparencia, y hacia una mayor protección de consumidores e inversores. Una continua transformación, aunque bajo el mismo fundamento de financiar el crecimiento en las mejores condiciones posibles.

**Universidad Rey Juan Carlos
Portavoz de la Asociación Española de Banca**

La banca se transforma para seguir financiando el crecimiento en las mejores condiciones